

VISTOS:

GENERA NUEVAS UNIDADES

TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

RURAL

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE PERMISO	
798	
FECHA	
19/08/2014	-
ROL S.I.I	
6023-154	

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

 \checkmark

URBANO

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgá	anica Constitu	ucional de l	Municinalidade	5			
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y					rdenanza G	- 	
,							
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás							
profesionales correspondientes al expediente S.O.M5.1	.3./5.1.4. N		11750	de fecha	26/06	/2014	
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº	118		de fecha	16/01/2	2014		
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº			de fecha				
RESUELVO:							
1 Otorgar AMPLIACION DE VIVIENDA SOC	IAL Y OBR	AS MEN	PRES				
para el predio ubicado en calle /avenida /camino	amino EDUARDO ANGUITA						
N° Lote N°							
URBANO							
	_						
que forman parte de la presente autorización mencionado	os en la letra	C de los V	ISTOS que fo	rma parte	de este per	rmiso.	
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba	ancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE						
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959							
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las s	eigulantae au	itorizacione	s egneciales:				
, , ,			э фарсолагов.				
4 Individualización de Interesados:							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	IOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO						
FERREIRA ROA LUPI	TA ANDREA	١					
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO							
					<u> </u>		
OMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)						Ř.U.T.	
					R.U.T		
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPO		UILES				K.U.1	
					1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE					REGISTRO	CATEGORIA	
PROFESIONAL COMPETENTE						R U.T.	
					•		
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYEC	ото						
5.1 OBRA MENOR	PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DEST	INO	VALOR	
CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	1	E4	19,94	Vivie	nda	1.604.113	
CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	2	E4	25,38	Vivie	nda	2.041.745	
MODIFICACIÓN - ALTERACIÓN - HABILITACIÓN		<u>., </u>			1		
SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.9. O.G.U.C.							
CONSTRUCCIÓN PROVISORIA							
CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DES	TINO	-				

TIPO DE NUEVAS UNIDADES

45,32